

Unidad de Demuna - Omaped y Ciam - UDOC
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TERMINO DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MOVILIDAD

1. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO:

UNIDAD DE CIAM DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

2. DENOMINACION DE LA CONTRATACION:

Servicio de movilidad para el traslado de las personas integrantes de la comitiva del programa pensión 65 que viajara al distrito de Mazamari, Provincia de Satipo, región Junín

3. FINALIDAD PUBLICA

El presente proceso, tiene la finalidad contratar una persona natural o jurídica especializada que brinde el servicio de movilidad, para el traslado de los adultos mayores y comitiva de adultos mayores integrantes del programa pensión 65 que participaran del XL comercio y trueque ancestral interdistrital de productos "Tayta Negocios" y VI macrorregional comercio y trueque Junín Pasco 2025 hasta el distrito de Mazamari.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

a. Objetivo general:

Brindar servicios de movilidad desde el distrito de Huayllay hasta el distrito de Mazamari, provincia de Satipo región Junín y de regreso hasta el distrito de Huayllay.

Objetivo Especifico

b. Brindar el servicio con una movilidad de capacidad de 15 pasajeros el distrito de Huayllay hasta el distrito de Mazamari, provincia de Satipo región Junín y de regreso hasta el distrito de Huayllay garantizando la comodidad de los adultos mayores.

5. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

| N° | SERVICIO | FECHA |
|----|--|-------------|
| | SERVICIO DE MOVILIDAD | |
| 01 | SALIDA DEL DISTRITO DE HUAYLLAY HASTA EL DISTRITO DE MAZAMARI | 19 DE JUNIO |
| 02 | TRASLADO EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE MAZAMARI | 20 DE JUNIO |
| 03 | RETORNO DEL DISTRITO DE MAZAMARI HACIA EL DISTRITO DE HUAYLLAY | 21 DE JUNIO |

6. REQUISITOS DE CALIFICACION.

a. PERFIL:

Persona natural

Contar con Registro de Contribuyente (RUC) activo y habido no estar inhabilitado para contratar con el estado

7. PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION.

El plazo de ejecución del servicio será de 3 días

8. RESULTADO ESPERADO.

Como parte del servicio contratado el proveedor entregará:

8.1 El proveedor deberá cumplir con el servicio de atención de acuerdo al cronograma establecido.

9. CONFORMIDAD.

La Unidad de CIAM será responsable de otorgar la conformidad del servicio, de acuerdo al servicio brindado.

10. FORMA DE PAGO.

La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del proveedor en soles en su respectiva cuenta interbancaria (CCI) y/o al contado en una sola armada, luego de presentado el comprobante de pago de manera física o virtual a la Municipalidad Distrital de Huayllay, debiendo contar con la conformidad del área usuaria.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

CESAR FREDY VELÁSQUEZ CHACÓN
JEFE DE LA UNIDAD DE DEMUNA OMAPEDECIAM